Año III. Alicante 9 de Enero de 1881. Núm. 493

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 2, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 9 de Enero de 1881.

LA REUNION DE ANTEANOCHE.

Como prometiamos, vamos á ocuparnos de la conferencia que celebró la «Sociedad de Amigos del Pais» en la noche de anteayer, y en los salones del antiguo Consulado de Comercio. En uno de los extremos del salon estaba colocada la mesa para la presidencia, detrás de la que se sentaron los señores D. Clemente Miralles, D. Juan Leach y D. José Alvarez Coiñas. Formando un semicírculo se colocaron sillones que ocuparon señores individuos de la Sociedad antes mencionada, y el espacio que quedaba, que era mucho, lo ocupaba una concurrencia tan numerosa como escogida. Cuanto Alicante encierra de mas distinguido en ciencias, letras, artes y comercio; cuantas personas amantes de su pais natal, tuvieron noticia de la conferencia ó reunion de anteanoche, estaban agrupadas en aquel recinto, dando de mano á miserias y rencores, y dejando la política á las puertas del salon.

Compréndese bien por otra parte este proceder, si se tiene en cuenta, que el tema era interesantísimo, pues era «Medios que pueden emplearse para fomentar la prosperidad de Alicante.»

A las ocho y quince minutos, el señor don Clemente Miralles que presidia, declaró en breves palabras abierta la sesion, é hizo presente, que, las conferencias que iban á celebrarse con el patriótico objeto de levantar á Alicante de la postracion en que hace tiempo vive, eran iniciadas por el Excmo. señor D. E. Maisonnave, nuestro distinguido paisano, á la sazon allí presente, por lo que elogiaba este pensamiento y se proponia grandes resultados.

Las palabras del digno presidente, fueron acogidas con muestras de agrado por la concurrencia, y acto continuo se levantó á hacer uso de la palabra el Sr. Maisonnave, y nosotros nos dispusimos pluma en mano á tomar apuntes, que son los que tenemos á la vista. Empezó este su discurso, preguntando á la mesa que si era conferencia no venia preparado para tomar parte en ella, que él entendia se habia venido á aquella reunion á discutir el tema propuesto para que de la discusion razonada brotase la luz. Dijo tambien el señor Maisonnave que no iba á pronunciar un discurso; pero nosotros afirmamos que aun á pesar suyo no podemos dar otro nombre á cuanto dijo. La presidencia manifestó al orador su conformidad de que fuese discusion, y entonces es cuando el diputado por Alicante empezó á esplanar sus pensamientos. El Sr. Maisonnave, á quien nos unen lazos de amistad, por mas que en política nos separe una gran distancia, no es un orador que cautiva al auditorio por la brillantez de las imágenes ni por la galanura de la frase; antes bien, su oratoria carece á nuestro juicio de esos arranques sublimes que fascinan y seducen, haciendo que el oyente se olvide del fondo para contemplar las bellezas de la forma; pero tiene en cambio, el Sr. Maisonnave tal conviccion de la bondad de las ideas que espone, habla con tal calor, se espresa de una manera tan clara, precisa y hasta metódica, que desde luego el oyente se encuentra arrastrado aun á pesar suyo á seguir las opiniones del orador.

Esto podrá no ser exacto: porque no nos jactamos de infalibles; pero es nuestra opinion y valga por lo que valga. Y no sabemos si por que conocemos tanto al Sr. Maisonnave, fuimos ya prevenidos para no dejarnos arrastrar por su palabra.

En tres partes dividió el orador su peroracion.

1.ª Instruccion pública, sus atrasos y causas de la misma.
2.ª Decadencia del Comercio y
3.ª Reformas fáciles que pudieran llevarse á cabo en nuestra ciudad.

Como se vé, el asunto se prestaba á una série de consideraciones economico-politico sociales, que era imposible desconocer. Sin embargo, el Sr. Maisonnave, sentimos decirlo, tal vez por la premura del tiempo ó por sus muchas ocupaciones ó por ambas causas á la vez, no llevó á la discusion todo el caudal de datos que era menester para ilustrar tan múltiples cuestiones; y si nuestra humilde opinion hubiera valido algo para el ilustrado orador, de seguro, que le hubiéramos aconsejado mas preparacion y mas datos.

Hablando del primer punto que tomaba como de partida para su discurso, hubiera podido consumir un turno sin involucrar lo referente á Instruccion pública ni lo que á intereses materiales corresponde.

Y lo que decimos, se vió demostrado palpablemente cuando se levantó á rectificar algunos conceptos del orador el presidente de la Junta de Agricultura Industria y Comercio D. Enrique Bushell quien sostuvo que debieran tenerse como datos para decidir de nuestros adelantos, el número de alumnos que concurren á las escuelas, además de los que reciben su educacion en escuelas privadas y cifras del presupuesto municipal. A unos 8.000 duros declaró el Sr. Maisonnave que se eleva la cantidad presupuestada con este objeto; pero no pudo hacer mas luz con referencia á lo demás, y lo sentimos porque es interesante.

Se lamentaba el Sr. Maisonnave de la exigua cantidad que hay destinada para enseñanza primaria y nosotros con él, pues creemos firmemente que un pueblo sin instruccion no puede ser jamás un pueblo libre. Decia tambien el Sr. Maisonnave, y á nuestro juicio con muchísima razon, que no tenemos locales a propósito para escuelas públicas, y oyendo esto recordamos que ha habido aquí una maestra que por falta de local ha tenido cerrada la escuela la friolera de unos *catorce meses*; decia tambien muy oportunamente el Sr. Maisonnave, que el local que tenemos para Instituto de 2.ª Enseñanza no sirve para el objeto á que se le destina.

Con efecto, no hay mas que visitarlo para convencerse de esta triste verdad, que quisiéramos hubieran oido los señores que componen la Excma. Diputacion provincial. Tambien á este propósito recordamos las amargas quejas que exhalaba el Director del Instituto D. Manuel Senante en la apertura de curso de hace dos años. ¡Qué elocuencia tan abrumadora para estos conservadores! ¡Qué datos tan preciosos para su historia!

Pero sigamos, sigamos al Sr. Maisonnave en su bien pensada oracion, y veamos el capítulo de cargos que hace contra el Ayuntamiento que paga tarde y mal sus sagradas obligaciones, haciendo lo mismo la Diputacion.

* *

Entró el orador en el segundo punto de su discurso.

Al tratar el orador de reformar la legislacion de consumos, que tanto afecta al bienestar del comercio, coincidió con muchas de nuestras apreciaciones; pues los lectores de LA UNION DEMOCRATICA, deben recordar nuestra campaña en contra del arrendatario de consumos, que, con la interpretacion que da á la Instruccion sobre este impuesto, hace casi imposible el tráfico y ahuyenta respetables casas de comercio. Al expresarse en idéntico sentido el ilustrado orador, experimentamos una gran satisfaccion; porque siempre sostendremos que con los derechos fuertes se debilita extraordinariamente el consumo y de consiguiente la produccion.

Es tambien una verdad ya tan inconcusa como un axioma matemático que en proporcion que decrecen los derechos sobre consumos guardando ciertas reglas, se aumenten mas los rendimientos para la Hacienda pública. Aqui hacia notar el orador que antes de la revolucion se pagaba en concepto de consumos 45000 duros y hoy se paga 98000 y hacia constar que segun una interesante estadística que publicó *El Imparcial*, y que nosotros reprodujimos ayer, existe la anomalía que mientras en unos pueblos está recargada la contribucion de consumos en 14 por 100, en esta de Alicante lo está un 100 por 100,—¿no es verdad que es precioso este dato?

Se extendió el orador en consideraciones sobre lo que deberia hacer la Sociedad de Amigos del país, y el Comercio á fin de mejorar en lo posible la manera de recaudarse el impuesto de consumos.

Se ocupó despues de las tarifas de ferro-carriles y lo exhorbitantes que son los precios de trasporte; habló de las gestiones que hizo cerca de la compañía de ferro-carril para rebajar esas tarifas, siendo ministro de la Gobernacion en 1873 haciendo notar al paso que nada se conseguiria por el comercio si se iba *sombrero en mano* á suplicar á la Direccion de la compañía, y que se necesitaba el celo de la Junta de Agricultura y Comercio, como el de todas las corporaciones y particulares para lograr que la compañía de ferro-carriles modificasen sus tarifas.

Esta afirmacion dió por resultado una brillante rectificacion del Sr. Bushell (D. Enrique,) presidente de la Junta aludida, por la que supimos las gestiones que tan digna corporacion ha hecho en pró de ese pensamiento sin resultado alguno, y que hace tres años está sin resolver por la comision de las Córtes cierto informe referente á este asunto y exortó al Sr. Maisonnave, para que active el asunto toda vez que es representante de la nacion. Así lo prometió este, aunque confesando ignoraba lo espuesto por el Sr. Bushell, cosa que no debiera ser así, decimos nosotros; porque deben saberse ciertos asuntos antes de aventurar cargos y hacer cierto órden de consideraciones.

* *

Llegamos al tercer punto que abrazaba la ya algo larga peroracion del Sr. Maisonnave y por mas señas la mas importante; puesto que nos toca mas de cerca y se refiere á la higiene. A las consideraciones que sobre esto mismo hizo el orador, tenemos que agregar nosotros que, los hechos higiénicos ya se consideren los que se verifican en el hombre, ora los relativos á las influencias que le rodean, son de suma importancia para que puedan descuidarse.

No nos pareció bien el que hablando el orador de las malas condiciones higiénicas de los barrios de Santa Cruz y Villavieja, recordase á Neron, ni mucho menos que debiera aplaudirse la *bárbara* órden de quemar las barriadas, dada por el emperador romano.

No, señor Maisonnave, no podemos aceptar como buena su comparacion y no la aceptamos.

Que está descuidada la higiene lo probó elocuentemente el Sr. Maisonnave, asegurando, que no tenemos un plano de rasantes, ni tampoco de ensanche de la poblacion.

No lo creeriamos á no haberlo oido de lábios tan autorizados, como nos resistiamos asi mismo á creer que por incuria y abandono, no haya el Excmo. Ayuntamiento aprovechado el beneficio que la ley de desamortizacion de 1864 le concede para imponer un gravamen sobre los bienes que pasan á poder de particulares y que proceden de manos muertas; ignorábamos así mismo que los terrenos enclavados en las antiguas murallas, hubiesen sido concedidas á nuestro Ayuntamiento, para paseos y ensanche de la poblacion.

Al oir todos estos hechos, no puede uno menos de manifestar alguna duda y aun cierta incredulidad; sin embargo, recordamos que no hubo nadie que pidiera la palabra para rectificar estos conceptos, á pesar de que en el salon vimos individuos pertenecientes á la corporacion municipal. Pero todo palideció, todo perdió su importancia cuando el orador habló del edificio que hay en Alicante destinado para cárcel. «Es un padron de ignominia, señores, que tengamos un tal edificio para cárcel.» Y es verdad, tiene razon el Sr. Maisonnave, esto mismo ha dicho la prensa toda sin distincion de color político. Es cosa que apena el ánimo, ver hacinados en una especie de pocilga á desgraciados que cualesquiera que haya sido su falta, están bajo el amparo y salvaguardia de la ley, que si puede condenarlos á mas ó menos tiempo de reclusion, no quiere de ningun modo privarlos del aire y de la luz que concede gratuitamente la naturaleza á los animales y á las plantas; y si pues esto es así, considérese la responsabilidad en que incurren quienes consienten tal estado de cosas. Derudimentarias, tocan ya en lo vulgar, las consideraciones que sobre el mal gravísimo de estar juntos criminales endurecidos por el hábito del crimen y reos de una simple falta; pero á pesar de todo ello, la verdad es que existe ese mal, y de poco sirve que sea conocido lo que dijo el orador, sino se corrije.

En esto damos tambien la razon al propinante pues la tiene sobrada para que la regateemos. En la conciencia de todos está que es cierto todo cuanto dijo: diferimos no obstante en los medios que propone por considerarlos demasiado lentos y lo que se necesita es obrar con suma actividad. Aquel que esté ciego y le prometen la luz se desespera á cada momento que trascurre sin que se le cure, pues de igual modo, el preso que cuenta lentas y acompasadas las vibraciones sonoras de un reloj, y vé como trascurre un dia y otro sin remedio á sus males; tratado como á un perro, cubiertas las ropas de su cama de humedad; que penetra en sus huesos y le produce dolores agudos, ese quiere morir ó que le saquen de aquel prolongado martirio. En fin, ello es fuerza agradecer á nuestro particular amigo su recuerdo que no podia menos de tenerlo para el desgraciado que gime en lóbrega prision.

El eterno asunto de las aguas potables; cuestion tantas veces planteada y ninguna resuelta; la necesidad de un plano de ensanche y alcantarillado *cueste lo que cueste*; la necesidad de construir edificios públicos y por último la desaparicion de la *Montañeta* de que tantas veces nos hemos ocupado aunque infructuosamente fueron el ramillete final, que el orador regaló al público.

Este lo aceptó, envuelto en cada flor, iba una advertencia como queriendo decir que al aspirar su perfume no se olvidase que tambien la rosa tiene espinas.

Hizo bien el Sr. Maisonnave en obrar así, que no porque un dia y otro nos hayamos ocupado de esos mismos asuntos hay que descuidarlos, lejos de eso, siempre que haya una ocasion, debe aprovecharse y nosotros le felicitamos por su discurso. Por educacion y por temperamento, somos contrarios de la adulacion que da á beber la ponzoña en copa de oro, y por lo tanto, debe aceptar nuestra enhorabuena como sincera y leal. Al Sr. Bushell le oimos con sumo gusto; con tanto como al señor Presidente de aquella numerosíma reunion, donde vimos personas tan distinguidas por su saber como D. Manuel Ausó y Monzó, D. Fernando Corradi, D. Camilo Jover, D. Blas de Loma y Corradi, D. José Bueno y Rodriguez, Don Carmelo Calvo, D. Juan Leach y Giró, Don José Garcia Soler, D. Miguel Llorente, Don Cárlos Sanchez Palacios, D. José Ausó Arenas, D. Emilio Senante, nuestro huésped, (á quien deseo dar un abrazo como le dí la bienvenida) el distinguido escritor D. José Ortega y Munilla, D. Francisco Caula, Don Juan Vignau, D. José M.ª Muñoz, D. Juan Alberola, D. José A. Puigserver, D. Antonio Galdó, D. Primitivo Carreras, D. Manuel Santandreu, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar en este instante.

La reunion terminó á las diez de la noche y para la próxima tienen pedido turno los Sres. Sanchez Palacios (Cárlos) Poveda (hijo), Garcia Soler y Senante (D. Emilio).

Mucho nos prometemos de estas conferencias en que los oradores obrarán el cambio de triunfar de todas las preocupaciones, de todos los hábitos, de todos los temores, serán esas reuniones un lazo de union entre todos los que militamos en distintos bandos en política; pero que amantes de nuestro país queremos su prosperidad y su ventura; eran así mismo para la juventud la escuela del debate en que los alumnos aprenden la gimnasia de la palabra, para servirse algun dia de esta arma en bien del pueblo que les vió nacer.

R. Sevila.

Segun leemos en un periódico local, ayer llegó á esta nuestro particular amigo y compañero el Director de *La Provincia* Sr. Herreros, notablemente mejorado en su dolencia.

Lo celebramos y damos la bienvenida.

Nuestro estimado colega *El Constitucional* publicó ayer un suelto dando cuenta de la sesion pública dada por la «Sociedad de Amigos del País,» de que nos ocupamos en otro lugar.

Devolvemos al Sr. Troyano, nuevo Director del *Eco de la Provincia*, el afectuoso saludo que nos dirige en union de los demás colegas locales *El Graduador*, *Constitucional* y *Revista de Instruccion Pública* y deseamos que cumpla sus propósitos de procurar por todos los medios la prosperidad de este suelo.

El Sr. Troyano, viene, si no estamos equivocados, del campo del moderantismo y es amigo del señor Viravens y Pastor, con que si por el hilo se saca el ovillo, ya sabemos á qué atenernos.

Despues de declarar muy alto que no hemos cometido injusticia alguna al reproducir los escritos del diario posibilista *El Graduador* y que se refieren á ciertas *irregularidades* llevadas á cabo en la Marina, damos cabida en nuestras columnas por exigirlo así la imparcialidad con que siempre procedemos, á la siguiente carta que el corresponsal de *El Eco* escribe desde Altea.

Dice así:

«Altea 6 de Enero de 1881.

Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

Muy señor mio, de mi consideracion y aprecio: Son tantas las inexactitudes que publica *El Graduador* referentes á la administracion municipal y actos de los Ayuntamientos de la comarca de la Marina, y tantas las veces que usted las ha hecho resaltar en su ilustrado periódico, que las correspondencias que inserta el diario democrático no producen por aquí efecto alguno, pues son leidas con prevencion, y nadie les concede importancia. Esta y no otra es la causa que tienen las personas y Corporaciones á quienes se alude en aquellas cartas para no contestarlas; y esta seria razon sobrada para que hiciera yo lo propio, si no viese que La Union Democratica de ayer acoge en sus columnas las versiones que se refieren al Ayuntamiento de esta villa y que constan en la correspondencia de Dénia que publicó *El Graduador* en su número del dia 4 de los corrientes.

Para contestar cumplidamente á lo que dice el citado corresponsal y rebatir los cargos que hace La Union, preciso es que me haga cargo de lo que refirió *El Graduador*.

Preguntó, pues, el corresponsal de este:

«¿A cuánto ascienden los terrenos que el Municipio de Altea ha vendido en la plaza comprendidos entre la zona de salvamento y la carretera de Silla á Alicante? Cómo se han hecho estas ventas, y sus productos qué inversion han tenido?»

Semejantes preguntas, parece que envuelven una inculpacion contra este Ayuntamiento que tiene su nombre bien sentado y no permita que nadie lo ponga en duda.

La renta de los solares á que se alude, fué acordada por aquel Cuerpo Municipal el año 1872, habiendo sido consultadas el señor Gobernador Civil y la Diputacion provincial, cuyos oficios de contestacion están unidos al espediente, que siguió sus trámites legales; pues reconocidos los títulos posesorios, de dichos solares, estos fueron inscritos en el Registro de la propiedad de este partido judicial.

En Noviembre de 1874 se verificó por el señor D. Emilio Pascual del Pobil, segundo comandante de Marina de esta provincia, la medicion de esta playa, segun así consta en un acta notarial; y como los terrenos de que se trata fueron declarados sobrantes de la via pública al trazarse la carretera del litoral, el Ayuntamiento estuvo en su perfecto derecho al enagenarlos en pública subasta, mucho mas cuando la Direccion General de Obras Públicas, prévio informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, aprobó en 9 de Setiembre de 1875 el deslinde de la zona de salvamento de la referida playa.

El importe de los terrenos que dá motivo á las *hablilas* del corresponsal que tiene en Denia *El Graduador*, ingresó en la Depositaria de los fondos municipales de esta villa, y se halla consignado en los Presupuestos que pueden examinar los que duden de esta verdad.

Para concluir, diré á Vd. que el actual Alcalde, que tiene en mucha estima su nombre y honradez, solo ha enagenado dos solares, cuyo importe ha ingresado tambien en depositaria, sin que se pueda decir que la referida enagenacion se hiciera á favor de persona amiga, en atencion á que se efectuó en licitacion pública.

Por los datos que dejo anotados, verán los lectores de *El Eco de la Provincia*, cuán destituidas de fundamento están las versiones que publica *El Graduador* contra el Ayuntamiento de Altea, y la injusticia de LA UNION DEMOCRATICA al acogerlas en sus columnas.

Saluda á V. su afectísimo y seguro servidor,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con éxito lisonjero para el beneficiado y demás artistas que tomaron parte en la ejecucion de las obras que se pusieron en escena, se efectuó anoche el beneficio de D. Ramon Estellés, director de orquesta de nuestro teatro, cuyo señor fué obsequiado con entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba las localidades del coliseo, así como tambien con profusion de versos que fueron arrojados al salon, y que la Sociedad Lope de Vega dedicaba al Sr. Estellés, juntamente con un precioso álbum, con ingeniosas dedicatorias, que dicha sociedad tuvo la galantería de entregar al beneficiado.

Esta tarde se pondrá en escena la zarzuela *Los Magyares*: y por la noche se repetirá la funcion celebrada ayer, cuyo programa verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

No faltaremos.—Mañana lúnes es el dia señalado para que el Sr. Tárrega, incomparable profesor de guitarra, exhiba su mérito ante el público en el bonito teatro Español, á las ocho de la noche.

No dudamos, dados los deseos que existen de oir los acordes que el Sr. Tárrega hace arrancar á la guitarra, que el coliseo de la calle de Liorna, ha de verse muy favorecido por numeroso público.

Hé aquí el programa de esta funcion:

Primera parte.

1.° Sinfonía de «Campanone» por la orquesta de bandurrias y guitarras.—*Campana.*

2.° Concierto para piano en *la* menor, ejecutado por el Sr. Poveda.—*Hummel.*

3.° Melodía por el Sr. Tárrega.—*Verdi*

4.° Fantasía sobre motivos de la «Traviata.»—*Verdi.*

5.° Polonesa, imitacion á Schopim, por idem idem.—*Arcas.*

6.° Carnaval de Venecia.—*Tárrega.*

Segunda parte.

1.° Jota del «Molinero de Subiza,» por la orquesta de bandurrias.—*Oudrid.*

2.° Gran concierto, ejecutado al piano por el Sr. Poveda.—*Herz.*

3.° Estudio de concieto sobre un tema de Thalberg por el Sr. Tárrega.—*Tárrega.*

4.° Marcha fúnebre de Thalberg y arreglo del Sr. Tárrega.

5.° Duo concertante sobre un tema de Hummel á dos guitarras por los Sres. Tárrega y Soria.

6.° y último. Gran fantasía sobre motivos de la Jota.—*Tárrega.*

Ocasion.—Se vende un piano en forma de mesa, por 900 reales, darán razon, Calatrava 7.

Pastelería.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demas habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

REVISTA COMERCIAL.

Alicante 7 de Enero de 1881.

Azúcares.-Se han descargado unos 9000 bayones de Manila, siendo este el único arribo que podemos consignar; y en cuanto á ventas, solo el consumo es el que ha producido el movimiento de costumbre.

Cotizamos al detall:

Blancos floretes de 71 á 72 rs. arb. v., idem de bajos á buenos. de 65 á 67 reales. Quebrados números 19 y 20, de 62 á 64 reales. id. números 15 al 18, de 56 á 61 reales. id. números 12 al 14, de 53 á 55 rs. y de Puerto-Rico de 51 á 52 rs.

Los azúcares peninsulares tampoco abundan ya tanto y los precios, como los de la Habana, están muy sostenidos, rigiendo al detall los siguientes:

Florete marca F. de 63 á 64 rs. arb. c. Blanco F. de 61 á 62 rs. Blanquillo B. B. 1.ª de 57 á 58 rs. Id. B. B. de 56 á 57 rs. Id. B. F. de 56 á 57 rs. Quebrado B, 1.ª de 53. á 54 rs. y B. de 50 á 51 rs.

Aceite.—Segun noticias de Andalucía, la bajada es cada dia mas pronunciada y por consecuencia aquí sigue el mismo curso. Los precios cierran flojos y cotizamos los de dicha procedencia de 45 á 47 rs. arb. v., y los del pais de 60 á 52 rs.

Aguardientes.—Son algo escasas las existencias de los espíritus de 38 á 40 grados de procedencia estrangeras, pero segun noticias, pronto tendremos algun arribo. Los precios están sostenidos de 95 á 96 duros los 500 litros incluso casco.

Los aguardientes de caña sostienen tambien de 49 á 52 duros pipa.

Almendra.—Apenas se ha operado nada con la almendra comun en pepita, pues generalmente solo se han cubierto las ncesidades que se han presentado; pues la demanda para los mercados estranjeros continúa alejada.

Por este motivo solo podemos fijar los precios como nominales, de 88 á 93 rs arb. v.

Bacalaos.—Del buque «Byfoed,» se han descargado por mismo receptor 1.200 qtls. Noruego, y además ha llegado el «Fanny» con 2.000 qtls. Inglés y 2.000 Labrador, que está pendiente de ajuste.

Las ventas en los almacenes, siguen siendo bastante animadas; y cotizamos el Curacion de 160 á 190 rs. los 50 kilos. Labrador de 124 á 140 rs., y Noruego de 149 á 151 rs.

Cacaos.—Aparte de las necesidad del consumo, no se ha operado nada en este grano.

Cotizamos al detall:

Caracas de 8 1/2 á 9 rs. lb v. de 16 onzas, Güirias de 8 á 8 1/2 rs., Guayaquil de 4 3/4 á 5 1/8 rs. y Cubeño de 5 1/8 á 5 3/8 rs.

Café.—Se han recibido y almacenado 80 sacos de este fruto.

Cotizamos el Puerto-Rico al detall de 28 á 30 duros qtl. v.

Harinas.—Como sucede siempre por estos dias, el consumo ha sido algo mas activo; pues es el único que da algun movimiento.

Cotizamos las de este pais marca Conill, 1.ª Candeal, de 22 á 23 reales arroba v.; id. 2.ª de 20 á 21 rs.; y la 3.ª de 16 á 17 rs.

Las de Aragon y Castilla, 1.° Candeal, de 21 22 rs.; y la 2.ª de 20 á 21 rs. De trigo duro de 17 á 18 rs.

Habichuelas.—Continúa manifestándose la demanda bastante moderada, pero es de esperar que pronto se anime algo.

Los precios siguen flojos y cotizamos las blancas de 19 á 24 rs. varchilla.

Pimiento molido.—No ha tenido ninguna alteracion este polvo, cuyos precios tambien siguen flojos y cotizamos las clases corrientes para embarque de 33 á 85 rs. arb. v.

Pimienta.—Al detall la cotizamos de 104 á 106 rs. arb. v.

Sardinas.—La plaza se halla regularmente surtida y como los dias que han trascurrido desde nuestra última *Revista*, el consumo por lo general se inclina á otra clase de manjares mas suculentos, las ventas se han paralizado; pero es de esperar que se vayan animando. Cotizamos las de Galicia y Vivero de 18 á 24 rs. arroba v. las de Isla Cristina de 26 á 28 rs.

Trigos.—A consecuencia de no haberse presentado en estos dias ningun buque á la carga, y siendo por lo general especuladores los pocos compradores que han salido, las transacciones han estado paralizadas, por no querer los tenedores acceder á las ofertas de aquellos; y con la esperanza de que la demanda se anime algo más, sostienen los precios de 49 á 52 reales fanega el Candeal, y de 49 á 52 reales la Geja.

En los trigos duros no se ha notado ninguna alteracion, detallándose de 48 á 54 reales fanega.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, á las ocho, la zarzuela en un acto, *Un cocinero.*—La ópera española ¡*Tierra!*—El baile *D. Elástico.*—La zarzuela en un acto, *La isla de San Balandran.*

Entrada general, 3 rs.

Por la tarde, á las tres en punto, la zarzuela en cuatro actos, *Los magyares.*

Entrada general, 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIE DE FRANÇAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafia, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafia.

7, calle Calatrava, 7.

ENRIQUE J. MIRÓ.

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc.. etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite e oliva cosechado en el pais, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumeria, Drogas, Paqueteria y Clavazon. Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR. 32.—ALICANTE.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias **3, 13 y 23 de cada mes.**

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

ÚLTIMA ✚ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vajiga, irritaciones, tisis* y *afecciones herpéticas.*

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, **Gravina, 14 y 16.**

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle **Mayor**, números 13, 15 y 17, Alicante.